

Ventajas de un Plan Fúnebre Prepagado

- *Evita deudas económicas a los sobrevivientes al tomar una decisión haciendo arreglos de necesidad por adelantado.*
- Se asegura de que de los servicios y mercancía que usted eligió **sean garantizados**, no importa el costo en el futuro.
- Todo **el crecimiento** ganado en el plan se **añade al beneficio final**, con el exceso consolidado a los sobrevivientes.
- Una variedad de planes de pago está disponible para resolver las necesidades de cualquier familia.
- El plan es **transferible** si el asegurado se mueve de área. Al transferirla, la funeraria o mortoria que lo recibe determinará la garantía de precio.
- Los planes pueden proporcionar **la Cobertura desde el Primer Día** (dos o tres preguntas de salud) o edición garantizada (ninguna pregunta de salud), dependiendo de la salud del asegurado.
- El plan se puede hacer **irrevocable** para preservar la capacidad de obtener cualquier ayuda del gobierno en el futuro.
- El plan **se asegura** a través de una compañía del seguro nacional que el consumidor goza de la protección riesgo durante el período de pago.
- **La ventaja de muerte accidental** incluida por el Contrato Garantizado.
- **La ventaja del transporte** (\$500 adicionales) si la muerte ocurre 250 o más millas lejos de su residencia principal, y el plan básico excede de \$2,000.
- **Ventaja suplemental del transporte** (\$500 adicionales) con un pago nominal a la hora de llenar la solicitud, si la muerte ocurre 250 o más millas lejos de su residencia principal.
- **Plan de protección de nietos** (ventaja \$2,500) con un pago nominal a la hora de llenar la solicitud.

